



SRE/DAI/129/13  
Washington D.C., 13 de marzo de 2013

Salvador Ortega López  
Ombudsman Empresarial  
Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.  
México, D.F., México

Estimado señor Ortega:

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, nos es grato informarle que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) autorizó invitar a su organización a asistir al XLIV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA que se celebrará el 22 de marzo de 2013 a las 11:00 a.m. en la sede de la OEA en Washington, D.C. Dicha reunión tendrá lugar en el Edificio Principal de la OEA, localizado en 17th Street y Constitution Ave, NW.

Favor tener en cuenta que para ingresar a la Asamblea General se exigirá la credencial oficial y que el registro funcionará a partir de las 9:00 a.m. del día del evento. Asimismo, sírvase encontrar adjunto el proyecto de temario y calendario.

Debido a las restricciones de espacio no más de dos representantes de cada organización podrán asistir a la Asamblea General; por lo que le rogamos enviar el o los nombre(s) de los representante(s) de su organización al Departamento de Asuntos Internacionales (DAI) al correo electrónico [civilsociety@oas.org](mailto:civilsociety@oas.org) a más tardar el lunes 18 de marzo de 2013.

Para mayor información comuníquese con el DAI al correo electrónico [civilsociety@oas.org](mailto:civilsociety@oas.org).

Atentamente,

Jorge Sanín  
Director  
Departamento de Asuntos Internacionales